

Calceta, 28 de Febrero del 2018

Señor. Ab.
Jacinto Cabrera Cedeño.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Artículo 21 de la Ley de Compañías, He procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia de acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL Y COMERCIAL TRANS REY ZAM2 S.A., la misma que a continuación detallo:

CEDENTE	Avellan Vera	1308354891	Octavio	Rodolfo	Reyna	Párraga
CÉDULA			CESIONARIO		CÉDULA	
ACCIONES	100				130711795-0	

Cabe indicarle que cada acción tiene el valor de \$ 1.00 un dólar cada una, y el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente.


Señor. Brannit Vicente Cedeño
GERENTE GENERAL



Calceta, 28 de Febrero del 2018

Señor.

BRANNIT VICENTE CEDENO .

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
INSTITUCIONAL Y COMERCIAL TRANS REV ZAM2 S.A."**
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a ceder 100,00 acciones que tenía en la compañía de transporte "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR INSTITUCIONAL Y COMERCIAL TRANS REV ZAM2 S.A.", del valor de \$1,00 dólar cada una, al Señor, OCTAVIO RODOLFO REYNA PARRAGA, con cédula No. 130711795-0, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,



Sr. AVELLAN VERA GLEN VERICIMO.
CEDENTE



Sr. OCTAVIO RODOLFO REYNA PARRAGA.
CESIONARIO